



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
"Las Malvinas son argentinas"

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 1 0 2 8 / 2 0 2 2

El Concejo Municipal de Sunchales, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que dentro de los próximos diez (10) días, informe a este Cuerpo Deliberante, si ya fue contratado el ente encargado de realizar la Auditoría Contable Externa, nombre de la empresa y/o profesionales encargados de llevar a cabo esta evaluación, la cual fuera solicitada en la [Minuta de Comunicación N°990](#) del día veintiocho de abril del corriente año, que instaba al cumplimiento de la ordenanza 1971.-

/////Dada en la Sala de Sesiones "Mirta Rodríguez" del Concejo Municipal de Sunchales, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.-

Concejales Presentes

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos afirmativos

Andrea Ochat
Carolina Giusti
María Alejandra Bugnon de Porporatto
Pablo Ghiano
Horacio Bertoglio
Santiago Dobler

Votos negativos

Abstenciones